

ISEHF “SAN FRANCISCO JAVIER”
INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS Y
FILOSÓFICOS

**CAPACITACIÓN EN
ORIENTACIÓN**

EDUCACIONAL Y VOCACIONAL

Resolución MEC, DGFPE N° 428/2023.

Programa de estudio

Junio-septiembre

ASUNCIÓN-2023

I- Introducción

Orientar significa guiar, conducir, indicar, señalar. En un sentido genérico y aplicado a la educación, la orientación es un proceso de ayuda a otra persona a seguir un camino. De este modo, una definición de orientación educativa que podría contar con el visto bueno de toda la comunidad educativa sería: “Un proceso de ayuda técnica y profesionalizada cuya finalidad es la consecución de la promoción personal en un determinado contexto social” (Cabrerizo, 1999: 8). Por su parte, Miller indica que la orientación es un “proceso por el que se ayuda a los individuos a lograr la autocomprensión y autodirección necesarias para conseguir el máximo ajuste a la escuela, al hogar y a la comunidad” (1971:19). La orientación es inherente a la labor docente, la orientación es una tarea que desempeña toda una comunidad educativa (Knapp, 1986). La orientación no es tarea exclusiva de profesionales de la orientación, sino que la educación es una tarea de toda la comunidad, puesto que es inherente a todo proceso educativo.

La orientación es un proceso continuado a lo largo de toda la escolarización, aunque es especialmente importante en los momentos en que hay que tomar decisiones, como son la elección de unos estudios encaminados a un futuro profesional u otras de tipo más personal y que afectan en gran medida al bienestar de las personas. Además, la orientación no sólo debe tender a la resolución de problemas, sino anticiparse a los mismos, trabajando de forma proactiva desde la prevención y abarcando al sistema educativo en su conjunto con el diseño de programas de intervención que tengan en cuenta a toda la comunidad educativa, convirtiéndose la orientación y sus profesionales en dinamizadores para las mejoras de los centros.

Vinculado al término orientación está el aspecto ‘vocacional’. Ella comprende un proyecto de vida de una persona, tomando como eje central de la misma la ocupación profesional. La orientación académica se centra exclusivamente en el diseño de un itinerario formativo y la orientación vocacional en el proceso de toma de decisiones para la elección de un proyecto de vida. De esta manera, la “orientación vocacional”, es un proceso por el que una persona diseña y desarrolla su proyecto de vida.

Para situar el ámbito académico de esta capacitación, asumimos que la orientación forma parte de la educación, puesto que las finalidades de la orientación son educativas (Lázaro y Asensi, 1989). Al respecto, la Ley 1264/1998 General de Educación de la República del Paraguay, inserta a la ‘orientación’ en el ámbito de la educación.

Así, en el artículo 9, inciso a, se lee, “son fines del sistema educativo nacional, entre otros: “el pleno desarrollo de la personalidad del educando en todas sus dimensiones, con el crecimiento armónico del desarrollo físico, la maduración afectiva, la integración social libre y activa”. Para ello, en el artículo 10, inciso l, se enuncia que la educación se ajustará, básicamente, a los siguientes principios, entre otros, “a la autonomía pedagógica, la atención psicopedagógica y la **orientación laboral**”. Aparece el término orientación ligado a la educación.

Así también, en el artículo 11, inciso j, a efectos de lo dispuesto en esta ley, se indica entre otros: “**se entiende por alumno el sujeto inscripto en una institución educativa** formal o no formal con el objeto de participar en un proceso de aprendizaje sistemático **bajo la orientación de un maestro o profesor**”. También en el inciso k, del mismo artículo 11, se lee: “**se entiende por educador el personal docente, técnico y administrativo que, en el campo de la educación, ejerce funciones de enseñanza, orientación, planificación, evaluación, investigación, dirección, supervisión, administración y otras que determinen las leyes especiales**”. Así también,

el capítulo IV, lleva como título “la orientación y el bienestar estudiantil”. En el artículo 119, se indica: “la **orientación educativa** es un derecho del alumno, estará incluida en la actividad educativa de cada centro. Será ejercida por **educadores orientadores**, cuyas funciones estarán definidas por su reglamento correspondiente”.

Esta capacitación buscará situar al orientador para el acompañamiento académico y vocacional del joven que se encuentra en situación de discernimiento para la elección de su proyecto de vida vocacional y también para la elección de la carrera en orden al desarrollo de una profesión. Se inserta dentro del programa de capacitación continua del educador.

II- Información institucional

2.1. Institución que certificará

El Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos San Francisco Javier – ISEHF. Por Ley 2823/05 y modificado en el 2019, por Ley número 6420, el Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos "San Francisco Javier" en cumplimiento de su misión de investigación, formación profesional y servicio a la comunidad, está facultado para implementar planes y programas de estudio en el campo de la Filosofía - Ciencias de la Educación, y a expedir títulos para los cursos de pregrado, carreras de grado y programas de postgrado conforme al campo del saber específico para el cual fue creado.” Según el artículo 2º del Estatuto del 2016 del ISEHF, entre sus objetivos se encuentran la posibilidad de “ofrecer una educación superior de calidad que, desde el ámbito académico presta a la Iglesia y al país un servicio de reflexión, orientación, docencia, investigación, extensión y proyección evangelizadora.

2.2. Certificación que otorgará

El certificado lleva el título de “CAPACITACIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y VOCACIONAL”. (*Resolución DGFPE N° 428/2023*).

2.3. Costo

Gs. 250.000 mensual (4 meses)

2.4. Horario

Martes de 18:30 a 21:30

2.5. Duración: 4 meses

III- Proyecto académico

3.1. Identificación del proyecto

“CAPACITACIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y VOCACIONAL”.

3.2. Objetivo general

Capacitar al formador orientador para favorecer el autoconocimiento del estudiante, a fin de que éste conozca y valore sus propias capacidades, motivaciones e

intereses de una forma ajustada y realista, facilitando estrategias para la toma de decisiones respecto a su proyecto de vida, su futuro profesional y a la elección de un itinerario académico ajustado a sus intereses, actitudes y capacidades.

3.3. Objetivos específicos

1. Describir las funciones de la orientación educativa y vocacional
2. Reflexionar sobre los factores que inciden en la toma de decisión
3. Brindar herramientas para la orientación educativa y vocacional de manera a acompañar a los estudiantes y jóvenes con inquietudes en su proceso de elección vocacional
4. Valorar la utilidad y la importancia del uso de la orientación en los diferentes niveles educativos y pastorales de acompañamiento vocacional
5. Reconocer los métodos y las técnicas para estudiar las capacidades, valores y motivaciones del joven en situación de discernimiento vocacional.

3.4. Destinatarios

Docentes graduados en IFD, graduados en Ciencias de la Educación, en Filosofía, Asistentes Sociales, Psicopedagogos, Recursos Humanos, sacerdotes, religiosos o religiosas, agentes de pastorales que tienen como oficio el acompañamiento vocacional y todos aquellos profesionales egresados de carreras de grado afines a la temática de la orientación educacional y vocacional.

3.5. Requisitos de admisión

1. Completar la ficha de inscripción
2. Presentar copias de los documentos que respalden su formación de base o equivalente (para los agentes de pastorales, una carta de recomendación de su párroco o autoridad de la congregación).
3. Fotocopia de cédula de identidad
4. Pago del arancel correspondiente

3.6. Perfil

Se trata de **una** capacitación para la formación continua del docente o afines, como los agentes de pastorales y acompañantes espirituales. El diploma no habilita a ninguna profesión, sino capacita para que el profesional docente o afines con título de grado pueda extender su conocimiento y explorar nuevos ámbitos de desarrollo de su misma profesión de base o su ámbito de incidencia.

4. Plan de estudios

MÓDULO DURACIÓN	ÁREA TEMÁTICA	DOCENTE
<p>1</p> <p>3h00</p> <p>06/06</p>	<p>Una orientación vocacional integrada</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿De qué hablamos cuando decimos “orientación educacional y vocacional”? 2. Naturaleza de la orientación: El desarrollo personal del ser humano, una orientación confluyente de las dimensiones: personal, familiar socio-comunitario 3. El rol del orientador vocacional 4. Modelos de intervención en orientación: consejería, servicio, programa, consulta, acompañamiento, tecnológico, sicopedagógica, mayéutica, espiritual, 	
<p>2</p> <p>3h00</p> <p>13/06</p>	<p>Ejes y Factores que intervienen en el proceso de orientación vocacional</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejes del proceso de orientación: Autoconocimiento, información, toma de decisiones 2. Factores internos en el proceso de orientación: identidad, personalidad, habilidades, intereses, valores, experiencias significativas, potencialidades 3. Factores externos en el proceso de orientación: familia, relaciones sociales, ofertas educativas y ámbitos laborales, contexto sociocultural, figuras-modelos relevantes, significativas e influyentes 	
<p>3</p> <p>3h00</p> <p>20/06</p>	<p>Proyecto de vida</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto personal-vocacional 2. Proyecto profesional 3. Proyecto social 4. La construcción del proyecto. El proyecto personal en la trama de la comunidad y el contexto socio-personal. 	
<p>4</p> <p>6h00</p> <p>27/06</p> <p>04/07</p>	<p>Instrumentos para la orientación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Test de orientación vocacional 2. Dinámicas de grupos 3. Talleres 4. Acompañamiento personalizado y diálogo con el orientador 5. Pruebas psicopedagógicas 6. Técnica para valorar y tomar decisiones: el método de comparación por pares, matriz de 	

	<p>evaluación de las estrategias alternativas según cinco criterios generales, método combinado, las seis medallas de valor.</p> <p>7. Técnicas e instrumentos para el acompañamiento personalizado</p>	
<p>5</p> <p>6h00</p> <p>11/07 18/07</p>	<p>La toma de decisiones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto, proceso, tipos, características, componentes 2. Importancia de la orientación en la toma de decisiones 3. Pasos claves de la toma de decisiones, matriz de decisiones, 4. Etapas en el proceso de toma de decisiones: identificación de un problema, identificación de los criterios para la toma de decisiones, asignación de ponderaciones a los criterios, el desarrollo de alternativas, el análisis de las alternativas, la selección de una alternativa, la implantación de la alternativa, la evaluación de la efectividad de la decisión. 5. Decisiones de alto nivel: requerirá seguir un proceso serio de análisis, búsqueda de alternativas, planificación, ejecución y evaluación, que afectan al futuro, difícilmente reversibles, amplio impacto, afectan a numerosos factores relevantes de calidad, son excepcionales. 6. Decisión y proactividad, decisión y solución de problemas, creatividad y oportunidades, cómo elegir una solución. 	
<p>6</p> <p>6h00</p> <p>25/07 01/08</p>	<p>Orientación y acompañamiento individualizado (tutoría)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El acompañamiento individualizado 2. Principios básicos del acompañamiento 3. Plan de acción tutorial o de acompañamiento individualizado 4. El asesoramiento individualizado. El consejo orientador. En qué momento crear el asesoramiento individualizado: ante demandas concretas, parte de un programa, cuando la temática requiere confidencialidad 5. Actitudes para un buen clima de acompañamiento personalizado 6. Fases en el proceso de acompañamiento personalizado. 7. La atención a la diversidad y al diferente. Estrategias metodológicas 	
<p>7</p>	<p>El acompañamiento vocacional (ámbito religioso)</p>	

<p>6h00</p> <p>08/08 22/08</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El acompañamiento vocacional en el ámbito de una opción de vida religiosa. ¿Cómo acompañar el discernimiento vocacional de jóvenes para una opción de vida religiosa? 2. Exigencias del acompañamiento vocacional 3. Perfil del acompañante vocacional 4. El discernimiento espiritual en contexto de opción de vida 5. La oferta del acompañamiento vocacional. Cualidades de la oferta. La primera toma de contacto. 6. Naturaleza y fundamento del acompañamiento espiritual en el proceso de discernimiento vocacional 7. La finalidad de los Ejercicios Espirituales en el proceso de discernimiento vocacional 8. Etapas de discernimiento vocacional desde la experiencia de los Ejercicios Espirituales: creatura perdonada y amada, llamado a una misión de vida y amor, la decisión de permanecer con él en el horizonte de ser enviado en misión y la opción de vida y decidida a asumir los consejos evangélicos como proyecto de vida. 	
<p>8</p> <p>6h00</p> <p>29/08 05/09</p>	<p>Disponerse para hacer un proceso de discernimiento (lo que toca al joven inquieto)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El sentido de la vida 2. El seguimiento a Jesús a través de los relatos bíblicos 3. La vida de oración 4. El examen del día y el diario espiritual 5. El discernimiento 6. El carisma y la misión de la comunidad religiosa 7. La pertenencia a un grupo o comunidad de fe 8. El servicio a los más pobres, voluntariado, misión y apostolado 9. El sentido de pertenencia a una comunidad eclesial 10. Fichas para el acompañamiento vocacional 	
<p>9</p> <p>3h00</p> <p>12/09</p>	<p>Criterios para discernir (la persona que discierne)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lo que elijas debe ser bueno en sí mismo 2. Una intención simple 3. Viviendo ya un estilo que se quiere abrazar con mayor radicalidad 4. Sustentarse en razones objetivas 5. Que Dios confirme tu elección 6. Coherencia con lo que ya se ha elegido 	

	7. Leal y transparente, no ocultar nada	
10	Evaluación de la orientación vocacional	
6h00	1. Criterios para valorar el éxito de los programas de orientación profesional	
19/09	2. Modelos de evaluación	
26/09	3. Proceso de elaboración, desarrollo y evaluación de un programa de orientación profesional en el ámbito educativo y pastoral	
	4. Fases del proceso de evaluación de un programa de orientación	
	5. Plantilla para la evaluación de programas de orientación	
	6. El uso de los portafolios como estrategia de autoevaluación. Ejemplos de estructuras y contenidos de portafolios en orientación	
	7. Ejemplo de cuestionario de evaluación de programas de orientación (estudiantes)	

5. Propuesta metodológica general

El desarrollo de los módulos está pensado en la modalidad teórico-práctica. Los mismos se desarrollan alternativamente de manera individual y grupal. Se analizarán durante el curso, diversas problemáticas y casos según corresponda. Cada módulo contará con espacios de intercambio, supervisión con docentes y recursos digitales, diseñados especialmente para la cursada a distancia. Habrá temáticas que se trabajarán de forma sincrónica y otras asincrónicamente. Los participantes contarán con un cronograma que guiarán las actividades, con fechas, modalidad de las actividades y si las mismas serán individuales y/o grupales.

6. Duración y cronograma de implementación

El curso tiene una duración de 5 meses, con un total de 135 horas cronológicas, de las cuales, 45 son horas de trabajo directo en aulas (THD) y 95, son horas de trabajo académico independiente o autónomo del estudiante (HTAI).

7. Requisitos para la certificación

- Haber participado de las clases de manera sincrónica o asincrónica y respondido a la guía de trabajo de todas las clases.
- Haber participado del 80% de los trabajos en equipo
- Haber participado del laboratorio de prácticas del orientador

8. Docentes

El equipo docente está integrado por profesionales con amplia trayectoria académica en el área de la Orientación Educativa y Vocacional, entre los que se encuentran filósofo, maestro pedagogo, sacerdote, psicólogo, teólogo y artista del ámbito del arte escénico.

9. Bibliografías

Básicas

1. ALONSO TAPIA, J. (1995) Orientación educativa: teoría, evaluación e intervención. Madrid: Síntesis.
2. ÁLVAREZ, L. Y SOLER, E. (1996): La diversidad en la práctica educativa. Modelos de orientación y tutoría. Madrid: Editorial CCS.
3. ÁLVAREZ GONZÁLEZ, M. et al. (1991): La orientación vocacional a través del currículum y de la tutoría. Barcelona: Graó-ICE Universidad de Barcelona.
4. – (1995): Orientación profesional. Barcelona: CEDECS.
5. ÁLVAREZ GONZÁLEZ, M. Y BISQUERRA, Rafael (Coords.) (1996-2012): Manual de orientación y tutoría [CD-ROM]. Barcelona: Wolters Kluwer Educación.
6. ÁLVAREZ, M. (2009): “Modelos explicativos de la orientación profesional” en SOBRADO, Luis y CORTÉS, A.(coord.) (2009): Orientación profesional. Nuevos escenarios y perspectivas. Biblioteca Nueva. Madrid.
7. – (1998): “Modelos de intervención en orientación profesional”. En SOBRADO, Luis (1998): Orientación e inserción profesional. Barcelona: Estel.
8. BENAVENT, J. A., BAYARRI, F., GARCÍA, J. RAMÍREZ, L.I., Y VIVÓ, S. (2000): Programa de autoayuda para la toma de decisiones al finalizar la Educación secundaria. (ESO). Valencia. Sicon.
9. BISQUERRA ALZINA, Rafael (2009): Psicopedagogía de las emociones. Madrid: Síntesis.
10. – (2004): Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.
11. – (2002): La práctica de la orientación y la tutoría. Barcelona: Praxis.
12. PLANAS DOMINGO Juan, COBOS Ana y GUTIÉRREZ-CRESPO Ernesto, *Manual de asesoramiento y orientación vocacional, Síntesis, Madrid, 2010, (texto base).*

Complementarias

13. CASANOVA, M.A. (1999): Manual de evaluación educativa. Madrid: La Muralla (5ª ed.).
14. – (2001): “Evaluación y atención a la diversidad”. En SIPÁN COMPAÑÉ, A., Educar para la diversidad en el siglo XXI. p. 167-178. Zaragoza: Mira Editores.
15. COBOS CEDILLO, Ana (2010): La construcción del perfil profesional de orientador y de orientadora. Estudio cualitativo basado en sus protagonistas en Málaga. Tesis doctoral.
16. – (2009): “Competencias que confieren identidad”. En: Cuadernos de Pedagogía nº 389.
17. – (2008): “La orientación y la atención a la diversidad en la Ley de Educación de Andalucía: el tratamiento educativo del alumnado procedente de culturas diferentes de la andaluza”. En Actas de las I Jornadas Internacionales. IV Jornadas de Diagnóstico y Orientación. Universidad de Jaén.
18. CRITES, John Orr y SUPER, Donald E. (1966): La medida de las aptitudes profesionales. Madrid: Espasa Calpe.
19. ECHEVERRÍA SAMANES, Benito, ISÚS BARADO, S., MARTÍNEZ CLARES, María Pilar y SARASOLA ITUARTE, Lander (2008): Orientación Profesional.

- Barcelona: UOC.
20. GAIRÍN SALLÁN, J. (2005): La descentralización educativa. ¿Una solución o un problema? Las Rozas (Madrid): Cisspraxis.
 21. GALVÉ MANZANO, José Luis (2008): “Análisis crítico y valoración de la evaluación psicopedagógica y la elaboración de informes psicopedagógicos. De la teoría a la práctica”. En Orión, Revista técnico-profesional de la asociación de orientadores de Granada nº 4. pp. 59-99.
 - 22.— (Coord.) (2008): Evaluación e intervención psicopedagógica en contextos educativos. Volumen I y II. Madrid. EOS.
 23. GALVÉ MANZANO, José Luis y AYALA FLORES, C.L. (2002): Orientación y acción tutorial: de la teoría a la práctica. Madrid: CEPE.
 24. GARCÍA VIDAL, J. y GONZÁLEZ MANJÓN, Daniel (1992): Evaluación e informe psicopedagógico. Madrid: EOS.
 25. GRAÑERAS, M. y PARRAS, A. (coord.) (2008): Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
 26. GUILLAMÓN FERNÁNDEZ, José Rafael y VÉLAZ DE MEDRANO URETA, Consuelo (2004): Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica Vol. I: Marco Conceptual y Metodológico. Madrid: UNED.
 27. GUTIÉRREZ-CRESPO ORTIZ, Ernesto (2009): “Educación afectivo-sexual. El departamento de orientación marca las líneas de un programa para alumnado con necesidades especiales”. En: Cuadernos de Pedagogía nº 389. Pp. 70-72.
 - 28.— (2003): Aprendiendo a buscar empleo desde el aula. Materiales para educadores. Madrid: CCS.
 29. HERNANDO GÓMEZ, Ángel (2009): “Nuevas tecnologías, otra forma de hacer”. En: Cuadernos de Pedagogía nº 389. pp. 73-75.
 30. HUÉ GARCÍA, Carlos (2008): Bienestar docente y pensamiento emocional. Madrid: Wolters Kluwer.
 31. ILLÁN, N. y GARCÍA, A. (Coords.) (1997): La diversidad y la diferencia en la ESO: Retos educativos para el s. XXI. Málaga: Aljibe.
 32. ISÚS, S., MARTÍNEZ, M. P. y SARASOLA, L. (2009): “Conceptos y funciones de la orientación profesional” y “Orientación profesional en el ámbito académico”. En ECHEVERRÍA Benito (coord.): Orientación profesional. Barcelona: UOC.
 33. LLEDÓ BECERRA, A. (2007): “La orientación educativa desde la práctica”. Sevilla: Fundación ECOEM.
 34. Baena, G. (2003). Fundamentos del discernimiento en la revelación: ¿cómo acoge el ser humano la voluntad de Dios? Apuntes Ignacianos, 37.
 35. Benedicto XVI. (2006). Carta encíclica Deus Caritas Est. Librerías Paulinas.
 36. Frankl, V. (2003). Ante el vacío existencial. Hacia una humanización de la psicoterapia. Herder Editorial.
 37. García, L. (2017). Qué es y qué no es acompañamiento espiritual. Sal terrae: Revista de teología pastoral, 105(1227), 865-877.
 38. García, S. (2001). El acompañamiento. Un ministerio de ayuda. Editorial Paulinas.